

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Madrid, 13 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), la Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.

Ilma. Sra. Subsecretaria del Departamento.

ANEXO

Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia

Subdirección General de Planificación y Control

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Adscripción. AD: AE. Grupo: A. Descripción del puesto de trabajo: Dirección y organización de los recursos de la unidad para el mejor cumplimiento de los objetivos encomendados a la misma. Especificaciones derivadas de las funciones: Experiencia en la elaboración, seguimiento y evaluación de programas y proyectos. Experiencia en el diseño de sistemas organizativos y en la coordinación de unidades administrativas. Conocimientos sobre elaboración de estadísticas.

MINISTERIO DE DEFENSA

8522 *ORDEN de 8 de abril de 1994 por la que se corrige errores de la Orden 432/38241/1994, de 28 de marzo, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el texto de la Orden remitida para su inserción y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril de 1994, se transcribe a continuación para su oportuna rectificación.

Página 10296, Orden 432/38241/1994, donde dice: «Puesto de trabajo: Ejército del Aire. Estado Mayor del Aire. Traductor. Número de puestos: 1. Nivel: 18. Complemento específico: 172.524. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Traductor de documentación clasificada OTAN. Manejo de documentación reservada.», debe decir: «Puesto de trabajo: Ejército del Aire. Mando Aéreo del Estrecho. Traductor. Número de puestos: 1. Nivel: 18. Complemento específico: 172.524. Localidad: Sevilla. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Traductor de documentación clasificada OTAN. Manejo de documentación reservada. Conocimientos de inglés y alemán.».

Madrid, 8 de abril de 1994.—P. D. (Orden 71/1985, de 6 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

8523 *ORDEN 432/38308/1994, de 13 de abril, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo de Consejo de

Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que al término de la presente Orden se especifican, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 30, 28027 Madrid), y podrán presentarlas en el Registro General del Ministerio de Defensa o en los organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales y número de registro de personal los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 13 de abril de 1994.—P. D. (Orden 71/1985, de 6 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

ANEXO

PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACION

Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa

Subdirección General de Acción y Difusión Cultural

Puesto de trabajo: Subdirector/a general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Geografía e Historia, sección Historia del Arte, experto en museos.

Secretaría de Estado de Administración Militar

Gabinete del SEDAN

Puesto de trabajo: Vocal asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

8524 *ORDEN de 14 de abril de 1994 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, en el caso de puestos no incluidos en el punto tercero del Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988 o que no figuren en relación de puestos de trabajo,